



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Ines Arango, 3 de octubre de 2024

ACTA DE LA ASAMBLEA PARA PRIORIZAR EL GASTO DE FORMA PARTICIPATIVA PARA EL PRESUPUESTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.

En el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los tres días del mes de octubre de 2024, siendo las 9h00 se reúnen los Grupo de Atención Prioritaria, Adultos Mayor y personas con discapacidad, vocales y a toda la comitiva del GADPRIA presentes, para desarrollar la reunión de trabajo con el siguiente orden del día.

1. Palabras de bienvenida, Señor Santos Gilberto Calderón Armijo Vocal del GAD parroquia de Inés Arango;
2. Instalación de la sesión, Señora Esdrina Marley Chaquinga López Vicepresidente del GAD parroquia de Inés Arango;
3. Exposición de motivos, Señor Miguel Viteri Puetate técnico de planificación del GAD Parroquial;
4. Priorización de los proyectos.
5. Clausura.

DESARROLLO:

PUNTO 1. - PALABRAS DE BIENVENIDA, SEÑOR SANTOS GILBERTO CALDERÓN ARMIJOS, VOCAL DEL GADPRIA.

El Sr. Santos Gilberto Calderón Armijo Vocal del GAD Parroquial Inés Arango, extiende un saludo de bienvenida al grupo de atención prioritaria, Adultos Mayor y personas con discapacidad, vocales y a toda la comitiva del GADPRIA, agradeciendo la presencia de todos una vez más da la bienvenida a todos los presentes.

PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRA. ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LÓPEZ VICEPRESIDENTE DEL GADPRIA.

La Sra. Esdrina Marley Chaquinga López vicepresidente del GADPRIA, encargada de la Presidencia del GADPRIA, extiende un saludo de bienvenida al Grupo de Atención Prioritaria, Adultos Mayor y personas con discapacidad, vocales y a toda la comitiva del GADPRIA presentes, agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta asamblea se lleve a cabo de la mejor manera, declara Instalada la asamblea Parroquial siendo las 09h30.

www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144

Copia



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

PUNTO 3. – EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, MIGUEL VITERI PUETATE ASESOR TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL.

- ❖ El Sr. Miguel Viteri, asesor técnico informa los motivos por los que se convocó a la asamblea Parroquial, es para priorización de los proyectos y a la vez da a conocer sobre la ley de la Constitución de la Republica Art. 35.- Las personas Adultas Mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado prestara especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.
- ❖ Informa sobre la constitución de la republica establecido en el Art. 238.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.
- ❖ Informa sobre el COOTAD, establece en el Art. 216.- Periodo. - El ejercicio financiero de los Gobiernos autónomos descentralizados se iniciara el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año y para ese periodo deberá aprobarse y regir el presupuesto.

No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior.

El COOTAD, establece en el Art. 219.- Inversión Social. - Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión. Cuando los recursos estén destinados para educación y salud, se deberá cumplir con los requisitos determinados por la Constitución y la ley.

El COOTAD, establece en el Art.249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios por el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

PUNTO 4. – PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS

Luego de las deliberaciones realizadas los asambleístas resuelven, priorizar los recursos registrados para los miembros de los grupos prioritarios en el presupuesto del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, sean destinados a la adquisición de kits de seguridad alimentaria, cuya diligencia se realiza luego de la votación unánime de los asambleístas.

Este proceso será patrocinado por la Asociación del Adultos Mayor y personas con discapacidad, por lo que se solicita al señor Presidente disponer a quien corresponda se elabore el proyecto para 300 beneficiarios, para la entrega de los productos se elaborará el convenio correspondiente y el acta de entrega recepción entre el GAD Parroquial, el Presidente de la ASO del Adulto Mayor y el beneficiario.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 5. – CLAUSURA.

La Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Inés Arango manifiesta, una vez agotados los puntos del orden del día establecido, para la Asamblea Parroquial, declara clausurada la asamblea siendo las 11H10 minutos.

Sr. Esdrina Marley Chaquinga López
PRESIDENTE (E) DEL GADPRIA

Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía
SECRETARIA – TESORERA



Sr. Santos Domingo Duarte Lojan
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA
INÉS ARANGO**

Lo Certifico

Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía
SECRETARIA – TESORERA



www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Anexos:



Network: 3 oct. 2024 11:22:01 a. m. GMT-05:00
Local: 3 oct. 2024 11:22:01 a. m. GMT-05:00
0°54'39.846"S 76°54'54.114"W
Altitud:324.3m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 122



Network: 3 oct. 2024 11:28:58 a. m. GMT-05:00
Local: 3 oct. 2024 11:28:58 a. m. GMT-05:00
Altitud:314.3m
Número de índice: 124

www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR



Network: 3 oct. 2024 11:24:12 a. m. GMT-05:00
Local: 3 oct. 2024 11:24:13 a. m. GMT-05:00
0°54'40.22" S 76°54'53.715" W
Orellana
Ecuador
Altitud: 14.3m
Número de Índice: 126



Network: 3 oct. 2024 11:21:43 a. m. GMT-05:00
Local: 3 oct. 2024 11:21:43 a. m. GMT-05:00
0°54'39.492" S 76°54'31.2" W
Orellana
Ecuador
Altitud: 13.9m
Velocidad: 0.0km/h
Número de Índice: 121

www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144

N	NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	COMUNIDAD/BARRIO	FRIMA
1	Rosa Ambuludi	1101094623	Perla de la Amazonia	
2	Alicia Mora	1101808366	Perla de la Amazonia	
3	Manana Namatombi	1704590296	Cononaco	
4	Neicer Cruz	2900526842	Unidos Vencere mos	
5	Alicia Bonilla	0700149730	La Andina	
6	Blanca Cayambe	2200603880	Buen Venir	
7	Clara de las Mercedes Guaña	1706640131	Porvenir	
8	Segundo German Quezada Barba	1100405776	Guayacán	
9	Juventino Camacho Castillo	1101818225	Tigüino	
10	Leydi Naola	2250095896	Luz de la esperanza	No firma
11	Dersy Naola	2200495931	Luz de la esperanza	No firma
12	Cecilia Esperanza Aguilar Rivera	0701315392	La Andina	
13	Telmo Amado Ramirez Galarza	0701170292	La Andina	
14	Carlos Quiroz	1200476415	La western	
15	Mama Luna			
16	Celso Essequiel Guerrero Zambiano	1303802886	Guayacán	
17	Rafael Arcangel Peñarreda	1701532903	Western	
18	Pedro Calderon	1100732817	westerne	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA -

REGISTRO OFICIAL Nº 042 RUC: 2260004020001

Via Auca Km. 73 Cabecera Parroquial Comunidad Western - Orellana - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2024

FECHA: JUEVES 3 DE OCTUBRE DEL 2024

#	NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	COMUNIDAD/BARRIO	FRIMA
1	Mariana Eduviges Andachi Bonilla	0200287803	La Andina	<i>Mariana E. B.</i>
2	Clara Maria Rivera Apolo	0701193724	San Francisco	
3	Tenorio Quiñonez Clemente Hdefonso	1303310757	8 de julio	<i>C. Clemente Quiñonez</i>
4	Vialdina de Jesus Gonzalez Olaya	0602418626	La Andina	<i>PP</i>
5	Jessenia Isabel Ortega Viamano	2200078836	La Andina	<i>Jessenia Ortega</i>
6	Yudy Jackeline Apolo	0703135954	La Andina	
7	Elmor Aguilera	110154920-0	La Western	<i>Elmor Aguilera</i>
8	Ignacio Adolfo Alvarar Alvarado	0907090989	8 de Julio	<i>Adolfo Alvarar A.</i>
9	Pablo Francisco Briones Tumbaco	1201652698	8 de Julio	<i>P - B T</i>
10	Morales Bravo Ines Margarita	1204809642	8 de Julio	No firma
11	Wanda Mercedes Awananch Want	1900161363	Western	No firma
12	Teresa Quezada		Western	
13	Luis Vicente Verderoto Trujillo	0200543304	Guayacán	<i>Luis Verderoto</i>
14	Demetrio Calderon Armijo	1101653150	Centinela del Oriente	<i>Demetrio Calderon</i>
15	Jose Gabriel Ortega Ordoñez	0701013724	Andina	<i>Jose Ortega</i>
16	Livia Esperanza Viamano Rufino	0701013732	Andina	<i>Livia Viamano</i>
17	Santos Domingo Duarte Lojan	0700806946	Guayacán	<i>Santos Duarte</i>
18	Mana Francisco Quinotocto Varvecho	7707601587	Western	<i>Mana Quinotocto</i>